

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS FINANCIERO**OBJETIVO BÁSICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Ejecutar los recursos única y exclusivamente para el objeto del convenio de apoyo, de acuerdo a los ítems aprobados en el proyecto por el INDER Medellín.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.

1. Relacionar todas y cada una de las facturas y/o cuentas de cobro en el siguiente formato.
2. Los recursos económicos aportados por el INDER Medellín para el evento serán invertidos y soportados en las respectivas facturas y/o cuentas de cobro, acorde los ítems señalados en el formato de cofinanciación y estipulados en el convenio de apoyo "*OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD APOYADA*" numeral 2.
3. Presentar evidencias fotográficas de cada uno de los ítems contratados por la entidad bajo el recurso asignado por el INDER y ejecutados en el evento apoyado.
4. Presentar el informe financiero conforme a lo solicitado en la COMUNICACION 1020-07 SOPORTES RENDICIONES DE CUENTAS 2017
5. Requisitos para legalizar facturas presentadas en este informe en caso de ser una situación especial, se debería leer en las obligaciones generales y específicas que se encuentran en el convenio de apoyo.

Persona Natural	Persona Jurídica
Cuenta de cobro	Factura
RUT reciente	RUT reciente
Cédula	(Cámara Comercio o certificado de existencia)
Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes	Subcontrato del servicio prestado- firmado por ambas partes
Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes	Comprobante de egreso (con número de relación)- firmado por ambas partes
Pago seguridad social	

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



INFORME FINANCIERO PARA CONVENIO DE APOYO

CODIGO: F-INF-039

VERSION: 001

Nota: Cada factura con este paquete

INFORME FINANCIERO									
INGRESOS			EGRESOS						
A FAVOR DE	CONCEPTO	VALOR DEL CONVENIO DE APOYO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	CONCEPTO	NO. FACTURA O CUENTA COBRO	FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR	SALDO 180.000.000
LOGISTICA	Torneo Senior Master Medellín 2025	\$180.000.000	017	IMPROAN S.A.S	Suministro, transporte, instalación y retiro de silletería, estantes, carpas y tarimas	FE 1027	10-12-2025	\$4.800.000,00	\$175.200.000
					Pago de los coordinadores del evento			\$30.980.000,00	\$144.220.000
					Inauguración de evento deportivo, silletería, sonido, micrófonos, video Beam, computador.			\$10.000.000,00	\$134.220.000
					Pago equipo logístico			\$14.250.000	\$119.970.000
					Suministro de Agua			\$3.500.000,00	\$116.470.000
					Transmisión en directo de cada uno de los partidos via strining			\$24.000.000,00	\$92.470.000

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



INFORME FINANCIERO PARA CONVENIO DE APOYO

CODIGO: F-INF-039

VERSIÓN: 001

A FAVOR DE	CONCEPTO	VALOR DEL CONVENIO DE APOYO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	CONCEPTO	NO. FACTURA O CUENTA COBRO	FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR	SALDO 180.000.000
LOGISTICA	Torne Senior Master Medellín 2025	\$ 180.000.000	017	IMPROAN S.A.S	pago recursos humanos selección Antioquia	FE 1027	10-12- 2025	\$32.500.000,00	\$59.970.000
					pago recursos humanos selección Caldas			\$31.970.000,00	\$28.000.000
					Pago de los jueces participantes en cada partido semifinales y finales tipo As			\$16.000.000,00	\$12.000.000
					Transmisión de partidos con locutores y comentaristas semifinales y finales	FE 1027	10-12- 2025	\$12.000.000	0
									TOTAL \$180.000.000

John Gelmer Lovert Cordoba
Representante legal

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN
SAS
NIT 900.835.803-6
INPROAN SAS
tv 74 cir 4 67 Ed el parque int 102
Tel: (604) 3002082094
Medellin - Colombia
inproansas@hotmail.com

No. FE 1027

Señores	CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C.		
NIT	901.137.415-0	Teléfono	(604) 2625873 - Ext. 000
Dirección	CL 23 41 130 AP 207 UN COBLENZA	Ciudad	Medellin - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2025-12-10	2025-12-10

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Suministro, transporte, instalación y retiro de silletería, estantes, carpas y tarimas	4.00	4,800,000.00
2	Pago de los coordinadores del evento	5.00	30,980,000.00
3	Transmisión de partidos con locutores y comentaristas semifinales y finales	6.00	12,000,000.00
4	Inauguración de evento deportivo, silletería, sonido, micrófonos, video Beam, computador.	1.00	10,000,000.00
5	Pago equipo logístico	15.00	14,250,000.00
6	Suministro de Agua	1.00	3,500,000.00
7	Transmisión en directo de cada uno de los partidos vía strining	12.00	24,000,000.00
8	pago recursos humanos selección Antioquia	25.00	32,500,000.00
9	pago recursos humanos selección C a l d a s	25.00	31,970,000.00
10	Pago de los jueces participantes en cada partido semifinales y finales tipo A	8.00	16,000,000.00

Total Ítems: 10

Valor en Letras:
Ciento ochenta millones de pesos m/cle

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-12-10 por \$ 180,000,000.00

Total Bruto	180,000,000.00
Total a Pagar	180,000,000.00

Observaciones:
por concepto de Evento deportivo Senior master Medellín 2025 realizado del 24 de octubre al 23 de noviembre del 2025.

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.



CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C.

CONTRATO No.	001
FECHA DE SUSCRIPCION	24 DE OCTUBRE 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS
OBJETO:	PRESTAR SEVICIOS LOGISTICOS EN LA REALIZACION DEL EVENTO SENIOR MASTER MEDELLIN 2025
CONTRATISTA:	INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA-INPROANSAS
NIT No.	900835803-6
VALOR:	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$180.000.000).
PLAZO:	UN (1) MES

Entre los suscritos, de una parte, el señor, John Gelmer Lovert Córdoba identificado con la cedula de ciudadanía número 98.621.598, Representante legal, , por un lado y de otra, **Yesenia Cadenas Gómez**, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.189.124 de Medellín, representante legal de la empresa inversiones y proyectos de Antioquia, NIT Numero 9002-835-803-6 quien para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato que tiene como objeto PRESTAR SEVICIOS LOGISTICOS EN LA REALIZACION DEL EVENTO SENIOR MASTER MEDELLIN VERSION 2-2025. **CLÁUSULA PRIMERA OBJETO: prestar servicios logísticos en la realización del evento Senior master Medellín versión 2-2025** **CLÁUSULA SEGUNDA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** En cumplimiento del contrato, el contratista deberá ejecutar las siguientes actividades:

ITEM	Logística	Descripción	Cantidad	Precio	Valor neto
1	APOYO LOGISTICO	Suministro, transporte, instalación y retiro de silletería, estantes, carpas y tarimas	4	\$ 1.200.000,00	\$ 4.800.000,00
2		Pago de los coordinadores del evento	5	\$ 6.196.000,00	\$ 30.980.000,00
		Transmisión de partidos con locutores y comentaristas semifinales y finales	6	\$ 2.000.000,00	\$12.000.000,00
3		Inauguración de evento deportivo, silletería, sonido, micrófonos, video Beam, computador.	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
		Pago equipo logístico	15	\$950.000,000	\$14.250.000,00
4		Suministro de Agua	1	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00
5		Transmisión en directo de cada uno de los partidos vía strining	12	\$ 2.000.000,00	\$ 24.000.000,00
6		pago recursos humanos selección Antioquia	25	\$ 1.300.000,00	\$ 32.500.000,00
7		pago recursos humanos selección Caldas	25	\$ 1.278.800,00	\$ 31.970.000,00
8		Pago de los jueces participantes en cada partido semifinales y finales tipo A	8	\$ 2.000.000,00	\$ 16.000.000,00
9					
TOTAL: \$ 180.000.000,0					



CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C.

. **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO:** la corporación COLONIAS UNIDAS LULA FC , estima el valor del contrato, por la suma de: **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$180.000.00).** el contrato se pagará de la siguiente manera: un primer y único pago correspondiente al valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$180.000.000.00), una vez terminado el evento, previa certificación de cumplimiento del objeto contractual por parte del representante legal. **CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de: **UN (1) MES**, término que se contará a partir del 24 de octubre Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo contenido en Medellín a los 24 días del mes de octubre de 2025.

John Gelmer Lovert Córdoba

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 98.621.598

Contacto: 316 1929602

Correo: Lulacademiadefutbol@gmail.com

Cordialmente;

YESENIA CARDENAS GOMEZ

CC No 43.189.124.

Representante Legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141122635988	
				 (415)7707212489984(8020) 000014112263598 8	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 5 8 0 3		6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S.		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal V 74 CIR 4 67 ED EL PARQUE 1 O 2					
42. Correo electrónico Inproansas@hotmail.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1 3 0 0 2 0 8 2 0 9 4		
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 0 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 4 0 6	48. Código 4 6 4 5	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 4 0 6	50. Código 8 2 9 9 4 7 6 1	51. Código
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 2 2 2 3				55. Forma 3	
56. Tipo 3				Servicio	
57. Modo 2				1 2 3	
58. CPC 8 2				2 3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CARDENAS GOMEZ YESENIA 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141122635988



(415)7707212489984(8020) 000014112263598 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 3 5 8 0 3 | 6

Impuestos de Medellín

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 5 0 2 2 0

74. Número de notaría

2 0 2 2 1 0 1 0

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 5 0 4 0 6

77. No. Matricula mercantil

7 6 7 7 3

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 4 4

0 1

7

2 0 2 2 1 0 1 0

2 0 2 2 1 1 1 6

2 1 7 4 1 8 7 7 1 2

0 6

0 2 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 5 0 2 2 0

81. Hasta

2 0 3 5 0 2 2 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 5 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 900835803-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-741877-12
Fecha de matrícula: 06 de Abril de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Transversal 74 4 67 INT 102
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: inproansas@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3002082094
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 32 16 A 14
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: inproansas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3002082094
Teléfono para notificación 2: 3116136449
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de febrero de 2015 del Único Accionista, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de Urabá el 06 de abril de 2015, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2022, con el No. 39951 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No 7 del 10 de octubre de 2022 del Accionista Único, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Urabá el 03 de noviembre de 2022, y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2022, con el No. 39951 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio del municipio de Arboletes a la ciudad de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de febrero de 2035.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social principal

- 1) Formulación, ejecución y evaluación de proyectos. programas sociales.
- 2) Ofrecer servicios de consultoría asesorías y capacitación en el área comercial, administrativo, financiero y contable, además de contratación estatal, salud, educación, cultura recreación y deporte, a entidades gubernamentales y privadas.
- 3) Suministros de equipos, insumos, materiales, medicamentos médico quirúrgico y hospitalario.
- 4) Suministrar insumos, equipos, materiales de construcción y dotación empresarial e institucional.

42

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5) Construcción, diseño, consultoría, supervisión, interventoría, ejecución, y contratación de obras civiles y arquitectónicas y sus contratos derivados, ya sean como obras nuevas o remodelación.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	400,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	40,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$5.000.000,00
No. de acciones	:	20,00
Valor Nominal	:	\$250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no con su respectivo suplente quien lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas; las funciones del representante legal principal y su suplente terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionista, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el (la) representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el (la) representante legal sea una persona jurídica.

La sensación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionista no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el (la) representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El (la) representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibiendo al representante legal de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.4 del 21 de junio de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2024, con el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: szbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No.30216 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YESENIA CARDENAS GOMEZ	C.C. 43.189.124
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	YESENIA CARDENAS GOMEZ	C.C. 43.189.124

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.01 del 05/07/2019 Asamblea	39951 del 16/11/2022 del L.IX
Acta No.7 del 10/10/2022 del Accionista	39951 del 16/11/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7020
Actividad secundaria código CIIU: 4645
Otras actividades código CIIU: 8299, 4761

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,885,102,684.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 14/07/2025 - 5:28:11 PM



CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028533741

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sZbbGfjdskbibHja

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CORPORACION COLONIAS UNIDAS LULA F.C
NIT 901.137.415-0



Comprobante de Egreso
No 017

Código P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
6145	Servicios Logísticos	180.000.000

Observaciones: Pago correspondiente a la factura 1027 por servicios prestados

Valor neto \$ 180.000.000

Cheque No Efectivo ☒

Firma y sello del beneficiario

Banco Sucursal

Debítese a: INVERSIONES Y PROYECTOS DE ANTIOQUIA INPROAN SAS

FECHA DE RECIBO: 2025-12-10

NIT: 900835803-6

Firma representante legal

CERTIFICADO

En Medellín, a los 10 de diciembre de 2025.

La **CORPORACIÓN COLONIAS UNIDAS LULA F.C.**, identificada con NIT **901.137.415**, certifica que, conforme a su naturaleza jurídica, objeto social y modalidad actual de operación, **no se encuentra obligada a implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, en los términos del Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.

Lo anterior, por cuanto **no cuenta con trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo** ni realiza **actividades económicas clasificadas como de riesgo** que generen dicha obligación. En consecuencia, y mientras se mantengan estas condiciones, la Corporación no está sujeta a la adopción o implementación del SG-SST.

Este documento se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.



MARIA EUGENIA PINEDA Z

contadora

T.P 47.640-T